



Expediente: 3280/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CHOCOBAR RODOLFO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CHOCOBAR, RODOLFO SEBASTIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3280/23



H106039412548

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CHOCOBAR RODOLFO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 3280/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 01/10/2026 19:07.

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 08/04/2026. A conocimiento de la parte interesada.- ESO - 3280/23.-

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.